

Valga p.^a el D^{to} quarto menor^{to} y Reynado del S.^o D.^o Fernando
Septimo Año de mil ochoc.^{tos} doce =

Como C^{mo}. de f^{tes}. q^l soy de este Lugar de la Torilla, Jurisdic.ⁿ
de la ciudad de Plasencia, certifico y en la manera que p^udo
doy fe y verdadero Testimonio. Que habiendo recivido esta
N.^a y C^om^{an}.^{to} por mano de D.^o Jose Almuzara, C^omand.^{te}
de las Partidas del Resguardo de referida en los quatro
dias del corriente Julio, la Decada constitucion de la Monar-
quia Espanola y ordeny delos S^{nos}. S^{res}. D.^o Ignacio de la
Peñuela, y del S^{no}. S.^o Marg.^o de Rosalud, y de D.^o Deme-
trio de Ortiz, y en virtud de las Solemnidad q^l se prescri-
ben p.^a Decreto de S. M. la Regencia, yo el susodicho S^{no}
mandé se lleve a p^uto y debido efecto referido D^{to}. y en la
parte q^l me toca, mandando repicar las Campanas, y en la
noche de referido dia hacer iluminacion en todo el Pueblo
con vivas p.^a la Llegada de la constitucion; y al siguiente
dia despues de la Misa Popular, se convocó el Vecindario p.^a
Alamam.^{to} de campana seg.^{ta} costumbre, en la Plaza mayor
del pueblo, se hizo Salvas de Escopetas, p.^a principiar con
toda Solemnidad y repique de campanas, di principio ala
Lectura en voz clara e intelig.^{te} de la constitucion politica
de la monarquia con todos sus D^{tos}. y d^{ns}. que la acom-
pañan, desde la primera linea h^a. la ultima, con inclusion
de difunidos D^{tos}. y d^{ns}. evaguada, quedaron encerrados tod.
los oyentes. En seguida se acordó p.^a la P.^a y N.^a S^{ra}. Gr^a.
Cally cura Ten.^{te} de esta Parroq.^l se publicase al proximo Domingo

doce del mismo Julio y cumpliere en la parte q^{le} le toca con q^{ta}
se le previene: en efecto en referido dia con repique de tam-
panas y Salvas antes del ofertonio de la Misa de gracias
subio d.^{no} Esteb.^{no} G^{ra}. Celler y Sego. la constitucion Politi-
ca de la Monarquia Espanola. finalizada, hizo una peque-
ña exortacion propia de las circunstancias e inviolabilidad
en la obervancia de la enunciada Constitucion como Ley
Fundamental del nombre Espanol, y conchuda la Misa
recivio Juram^{to} a los oyentes conforme a la formula del
Dec^{to}. ya apurado, juraron todos, y se canto un
Solemne Te Deum. Asi termino este Acto, tan serio
como Religioso. La Junta omitio la visita de Caricly
p.^a no haber Prior. Que es quanto se ha practicado
en el Pueblo en excecucion de lo q^{le} se ha mandado. Y pa-
ra q^{le} obra los efectos q^{le} concenga, doy este en cum-
plim^{to} de lo q^{le} se me manda en virtud de R.^{ta} y Sobera-
nas resoluciones. q^{le} suplico am^{te} Venero en la Tari-
lla y Julio trece de mil ochoc^{tos} doce =

Por mand. de Sup^{mas} Resoluc^{nes}

Por Honorario
J. Villalobos

q^{ta} de recibidos

Carilla
40